



**Puerto
Vallarta**

**Regidores
Sala B**

DEPENDENCIA: Sala B
OFICIO: SLRG/MVD/005/2026
ASUNTO: Se Convoca

CC. INTEGRANTES DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

LIC. KARLA ALEJANDRA RODRIGUEZ GONZALEZ
REGIDORA COLEGIADA

C. FELIPE ARECHIGA GOMEZ
REGIDOR COLEGIADO

LIC. JOSE JUAN VELAZQUEZ HERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO



PRESENTE. -

Con fundamento en los artículos 27 y 49 fracción II, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 71 fracción décima sexta, 94, y Capítulo IV del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, me permito convocarle de la manera más atenta a la sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Niñas, Niños y Adolescentes que tendrá verificativo el próximo día **Jueves 26 veintiséis de Febrero del 2026 dos mil veintiséis a las 10:00 diez horas**, en las instalaciones que ocupa el **Salón de Cabildo** del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, al tenor del siguiente;

ORDEN DEL DIA.

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración del quorum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de sesión de fecha 10 diez de diciembre del 2025 de la Comisión Edilicia Permanente de Niñas, Niños y Adolescentes.
4. Informe de avances por parte de la Comisión sobre iniciativa de instauración del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes en el municipio.
5. Integración al trabajo de análisis de la Comisión los acuerdo 437/2025 y 471/2026.
6. Asuntos generales
7. Cierre de la sesión



**Puerto
Vallarta**

**Regidores
Sala B**

Lo anterior a efecto de estar en el cumplimiento de nuestras funciones edilicias en beneficio de las niñas, niños y adolescentes de nuestra sociedad vallartense. Sin otro particular, quedo a sus órdenes ante cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:

PUERTO VALLARTA, JALISCO, A 24 VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL 2026.

Micaela Vázquez Díaz
C. MICAELA VÁZQUEZ DÍAZ

**REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE NIÑAS,
NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL PERÍODO 2024-2027**

CCP.- DIRECCION DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

CCP.- DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES